

## Tasas:

IMPORTE DE LA MATRÍCULA: 1.120 € (tasas académicas y material)

## Reducción de tasas:

Se concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos alumnos/as que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos.

[www.fundacion.uned.es/normas-matriculacion/ayudas-estudio.htm](http://www.fundacion.uned.es/normas-matriculacion/ayudas-estudio.htm).

## Ayudas al estudio:

Las condiciones en las que es aplicable una reducción de tasas académicas pueden consultarse en la siguiente dirección: [www.fundacion.uned.es/normas-matriculacion/tipos-matricula.htm](http://www.fundacion.uned.es/normas-matriculacion/tipos-matricula.htm).

## Matriculación:

La Fundación UNED es la encargada de gestionar la administración del curso.

Para cualquier consulta y solicitud de información de tipo administrativo, así como para la formalización de la matrícula, el alumnado deberá dirigirse a la dirección siguiente:

FUNDACIÓN UNED  
C/ Francisco de Rojas nº2 - 2º Derecha  
28010 Madrid  
Teléfonos: (+34) 91 386 72 88 / 91 386 72 75  
Fax: (+34) 91 386 72 79  
<http://www.fundacion.uned.es>

Más información en la dirección :  
[www.aprodelmadrid.es](http://www.aprodelmadrid.es)  
Tlf. (+34) 91 530 99 67

También es posible obtener información sobre el curso solicitándola directamente al equipo directivo y docente en el correo electrónico: [especialistadesarrollo@aprodelmadrid.es](mailto:especialistadesarrollo@aprodelmadrid.es)

## Equipo Directivo y Docente:

Director: José Antonio Díaz Martínez (UNED)  
Co-directoras: Pilar Nova (UNED)  
Paloma Pérez Gil (APRODEL)  
Secretaria: Teresa Zurita (APRODEL)  
Profesorado: Josune Aguinaga (UNED)  
Roberto Carballo (UCM)  
Ricardo Cuesta (APRODEL)  
José Antonio Díaz Martínez (UNED)  
Carmen Lozano (UNED)  
Manuel Herrera Gómez (UNED)  
Raquel Jiménez (APRODEL)  
Franco Llobera (APRODEL)  
Pilar Nova (UNED)  
Alfonso Santos (APRODEL)

## Criterios de Evaluación y Calificación:

Para superar el curso y obtener el Título de Especialista Universitario/a en "Empleo y Desarrollo Local" de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, será necesario:

- La presentación y evaluación positiva del trabajo de curso que deberá tener un carácter práctico. Se valorará la adecuación al tema elegido, el rigor y la profundidad en la exposición, la bibliografía utilizada y la coherencia en la planificación de actividades de fomento del desarrollo local.
- Evaluación positiva de los cuestionarios incluidos en el curso virtual.
- El seguimiento de las sesiones presenciales (salvo autorización expresa justificada) que se celebrará en tres períodos del curso.
- Para el tema 11, "El proyecto innovador: la generación de espacios de cooperación y emprendimiento social" del Profesor Roberto Carballo, se hará una evaluación y seguimiento de Memoria de aprendizajes y desarrollo de proyectos grupales en blogs individuales, blogs grupales y red social.

## Desarrollo de prácticas:

Se ofertará un número limitado de plazas para la realización de prácticas en entidades públicas y privadas relacionadas con el Desarrollo Local en diferentes puntos del territorio nacional. El alumnado podrá solicitar la realización de las mismas. En el caso de que la demanda sea superior a las plazas disponibles, se realizará una selección en base a los criterios de selección que se establezcan.

De la misma forma, aquellos/as alumnos/as que estén trabajando en el ámbito del Desarrollo Local y que así lo soliciten, podrán realizar unas prácticas aplicadas a su puesto de trabajo sobre aquel módulo o módulos del curso que acuerden con el/la tutor/a de las mismas.

En ambos casos, se estima una duración de las prácticas de 100 horas que se certificarán aparte.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

## Curso de Especialista Universitario/a en EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Curso 2011-2012



Título de Especialista Universitario/a en Empleo y Desarrollo Local



## Presentación:

En los últimos años el Desarrollo Local se ha convertido en una disciplina de trabajo vinculada al territorio, imprescindible para potenciar los recursos económicos, sociales y medioambientales de una zona, de tal manera que se puedan generar dinámicas y actuaciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de la población, a la reactivación de la economía local y a la creación de empleo. De esta manera se favorece el desarrollo sostenible y se dinamiza la sociedad al promover la participación ciudadana en general y la de los actores económicos y sociales en particular.

El presente curso responde a la demanda existente de profesionales cualificados en esta materia.

## Objetivos:

Conseguir que el alumnado adquiera una adecuada formación teórico-práctica en materia de Empleo y Desarrollo Local, utilizando para ello los conocimientos teóricos y la metodología adecuada, actuando con responsabilidad y autonomía, y transformándolos en metas y proyectos.

Objetivos específicos:

- Analizar los componentes y recursos económicos, sociales y medioambientales de una zona determinada.
- Diseñar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar proyectos para promover el desarrollo local sostenible.
- Promover la económica local y el empleo.
- Promover la dinamización de la sociedad local.
- Promover la sostenibilidad medioambiental del territorio.
- Impulsar el desarrollo de empresas innovadoras.
- Desarrollar competencias de innovación y emprendimiento en el desarrollo territorial, local y social.

## Destinatarios/as:

El curso está destinado a personas que deseen adquirir o completar una formación especializada en materia de Empleo y Desarrollo Local, principalmente orientada al ejercicio profesional.

El requisito de acceso para cursar los estudios conducentes al título de Especialista Universitario/a, es estar en posesión de un título de licenciado/a, con formación preferentemente relacionada con las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED, excepcionalmente podrán cursar los estudios conducentes al título de Especialista Universitario/a personas sin titulación universitaria, con experiencia profesional directamente relacionada con el campo del Desarrollo Local, siempre que cumplan con los requisitos legales para cursar estudios universitarios.

La admisión en estos casos deberá ser solicitada por los/as interesados/as durante el periodo de matriculación, y autorizada por el Vicerrectorado de Formación Permanente, previa presentación de los justificantes oportunos.

## Contenido:

*Módulo 1. El/la profesional de empleo y desarrollo local: conceptualización, modelos y sostenibilidad.*

*Módulo 2. La participación ciudadana en el desarrollo de local y social.*

*Módulo 3. El territorio y los recursos: inventario, marco legal e institucional.*

*Módulo 4. Prospectiva y planificación estratégica: metodología, técnicas y fases.*

*Módulo 5. El fomento de la economía local: dinamización económica, financiación y creación de empresas.*

*Módulo 6. Innovación tecnológica, desarrollo e investigación vinculados al desarrollo local.*

*Módulo 7. El mercado de trabajo y las políticas de empleo.*

*Módulo 8. La gestión medioambiental de los recursos naturales.*

*Módulo 9. Desarrollo local y políticas de género.*

*Módulo 10. Desarrollo de habilidades directivas: toma de decisiones, de negociación y trabajo en equipo.*

*Módulo 11. El proyecto innovador: la generación de espacios de cooperación y emprendimiento social.*

## Metodología y actividades:

El curso seguirá el modelo de la enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumnado seguir el curso con independencia del lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares; y realizando unos desplazamientos al lugar donde se imparten las sesiones presenciales en fechas concretas. La metodología de la UNED permite alcanzar una adecuada formación a partir de:

- a) Curso virtualizado en la plataforma ALF de la UNED.
- b) Material didáctico adaptado a la autoenseñanza.
- c) Tutorías.
- d) Realización de trabajos prácticos.
- e) Sesiones presenciales: Tres sesiones presenciales, con la participación del profesorado y de expertos/as en las diversas materias. Las sesiones se realizarán en las aulas de la UNED de Madrid. El alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales en Madrid podrá seguir las por Internet (previa justificación de la falta de asistencia y autorización del equipo docente).

## Material Didáctico obligatorio:

El material didáctico estará incluido en la matrícula y estará disponible en la Plataforma virtual de educación a distancia ALF de la UNED.

## Duración y dedicación:

Del 1 de noviembre de 2011 al 30 de junio de 2012.

Las tres sesiones presenciales se celebrarán en horario de viernes tarde y sábado mañana en los meses de noviembre, marzo y mayo.

Número de créditos: 40. Número de horas: 1.000 horas + 100 horas de prácticas (opcional).

## Boletín de solicitud de impresos de matrícula

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

### Datos personales:

Apellidos	
Nombre	
D.N.I.	
Lugar y fecha de nacimiento	
Dirección	
C.P. Población	
Provincia	
Telf.	Fax
Correo electrónico	

### Datos académicos y profesionales:

Titulación	
Universidad en la que está titulado	
Empresa o institución donde trabaja (si procede)	
Dirección	
C.P. Población	
Provincia	
Telf.	Fax
Correo electrónico	
Función que desempeña en la empresa	

Solicita ayuda al estudio:  Sí  No

Solicita reducción por: Familia numerosa de categoría especial

Discapacidad (indicar grado):  Víctima del Terrorismo:

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí  No

**Documentación necesaria:** Curriculum vitae, Fotocopia del Título.

Si solicita ayuda al estudio, además de la arriba descrita: carta con los motivos razonados de solicitud de ayuda al estudio, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo, declaración de la Renta; si es familia numerosa de categoría general adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor a fecha de matrícula.

En el caso de solicitar reducción, si es por familia numerosa de categoría especial adjuntar fotocopia del Carnet de Familia Numerosa; si es por discapacidad, Certificado de Discapacidad; si es por Víctima del terrorismo, fotocopia de certificado.

En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Permanente (Titulaciones extranjeras, falta de titulación requerida por el curso o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.

**Nota importante:** Los boletines de solicitud de impresos de matrícula que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos. De acuerdo con la normativa vigente (Ley orgánica 15/1999), le comunicamos que sus datos se incluirán en nuestros ficheros con el fin de mantenerle informado de las actividades de la Fundación UNED, pudiendo dirigirse a ella para conocer, rectificar o cancelar sus datos, salvo por lo que respecta a los datos necesarios para el mantenimiento de su relación con la misma. Asimismo, y si usted no nos indica por escrito lo contrario, podremos comunicar sus datos a entidades financieras colaboradoras de esta Fundación con el fin de que le puedan enviar información sobre productos directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, de acuerdo con el art. 11 de la LOPD.